

EL SEÑOR

D. Marcelino Santamaría Fernández

Falleció ayer martes, á los 83 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hijo don Marcelino Santamaría del Valle (ausente); nietos é hija política (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán hoy á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Gómez Oruña, 4, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 10 de junio de 1914.

El Excmo. é lmo. Señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

LA SEÑORA

Doña Edelcira Fernández de Azcárate

Falleció en esta ciudad el 9 de junio de 1914

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo don Rufino Azcárate Campo; sus hijos doña Emilia, doña Asunción, don José y doña Soledad; hijo político don Angel Cordera; su madre doña Celsitina García, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amistades se dignen asistir á la conducción del cadáver hoy miércoles, 10 del corriente, á las once de su mañana, y al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de esta ciudad el sábado próximo, 13 del actual, á las diez de su mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

Torrelavega, 10 de junio de 1914 No se reparten esquelas

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Clínica general. Inyecciones del GOC y sus derivados

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

El Doctor R. Fernández de Calesa

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Jesús Mata

Especialista en Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

De regreso de las clínicas de París, reanuda su consulta

Santa Lucía, 1, 3.

Antonio Alberdi

De regreso de su viaje al extranjero, reanuda su consulta.

Amós Escalante, 10, 1.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de ensanche

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Ensanche. Se trató de la distribución de fondos y otros asuntos de poca importancia. También cambiaron impresiones sobre el alcantarillado de la calle de Castilla.

Recepción de unas obras

El presidente de la comisión de obras señor Zamanillo, el concejal señor Zaldivar el arquitecto señor Lavín y el sobrestante señor Guallart recibieron ayer provisionalmente las obras de la calle del soldado Alejandro García.

Terrenos á subasta. — Un proyecto

El alcalde acompañado de los señores don Nicolás Alonso y don Gervasio Gómez, estuvo ayer en Cuetu para ver unos terrenos del Estado que se sacarán á subasta el día 30 del corriente mes.

Los terrenos tienen una extensión de unos 2.500 carros, de los cuales 1000 situados entre Cabo Mayor y la estación radiotelegráfica, reúnen admirables condiciones para convertirse en un parque destinado á esparcimiento público. Hace mucho tiempo que el señor Gómez y Gómez acaricia la idea de que el municipio adquiera los terrenos

Botones de muestra

La Región Cantabria padece á veces unos olvidos lamentables. Véase s'no: Días pasados daba cuenta de la detención de un individuo dentro de nuestros talleres, y añadía que la detención se efectuó solo por pretender que le insertaran una esquela de defunción. Se le olvidó añadir que la esquela era falsa, como declaró el mismo detenido,

Información telegráfica

Madrid 9.—(Varias horas.)

Lo que dice Dato

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido esta mañana á los periodistas, en su despacho de la Presidencia.

Comenzó diciendo don Eduardo que el expresidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, había marchado esta mañana á La Granja, con objeto de saludar y cumplimentar á los reyes.

Estos—añadió el jefe del Gobierno—se encuentran bien, sin que les haga impresión la temperatura, bastante fría, que reinaba en La Granja.

A continuación el presidente del Consejo dijo que el próximo viernes vendrá el rey á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de Ministros, que no se celebrará el jueves debido á que es día festivo.

Mañana ó el jueves—prosiguió diciendo—celebraremos el Consejo de Ministros preparatorio del que hemos de celebrar en Palacio, presididos por el Rey.

Se habló á continuación de lo ocurrido ayer en el Congreso y el señor Dato hizo grandes elogios del señor Bergamín, y después añadió:

—Estas son las ventajas del parlamento.

Un periodista dijo entonces que dicho asunto había sido tratado en tiempos del señor Canalejas.

Don Eduardo replicó que entonces, como no era ministro el señor Bergamín, no se le dió la importancia que ahora se le ha dado.

Hablando de la marcha del debate político, dijo el señor Dato que esperaba que quedara terminado en lo que resta de semana, pues aparte de que ya se habrá discutido bastante, hay necesidad de discutir y aprobar los proyectos de importancia y urgentes, que se han presentado á las Cortes.

Estos—terminó diciendo don Eduardo—espero que se aprueben antes de clausurar las Cortes.

Reina tranquilidad

En Gobernación recibió á los periodistas el señor Sánchez Guerra, el cual manifestó que las noticias que había recibido de provincias acusaban completa tranquilidad.

Sobre el discurso de Bergamín

Todos los periódicos dedican hoy gran espacio á comentar lo ocurrido ayer en el Congreso, elogiando al señor Bergamín y al señor Salvatella; á éste por su sinceridad.

El señor Lerroux, hablando de este mismo asunto, decía ante varios diputados:

—Es la primera vez, en mi larga vida parlamentaria, que he abandonado mi escaño y cruzado el hemisiciclo, para felicitar á un ministro.

De Barcelona—Obsequio á un obispo.

El marqués de Comillas, ha regalado un magnífico automóvil al nuevo obispo de Barcelona.

También una aristocrática dama de Barcelona, que oculta su nombre, ha hecho entrega al Prelado de un soberbio anillo.

Banquete popular

El banquete popular en honor del señor Rodés, se celebrará mañana por la noche.

Enfermo grave

Ha sufrido una recaída, en la enfermedad que venía padeciendo, el Inspector general de Seguridad, señor Millán Astray.

Los sucesos del domingo

“El Correo Catalán” sigue hoy comentando los sucesos ocurridos el domingo á la salida del mitin celebrado en el Teatro del Tivoli y dirigidos por el gobernador y la policía.

Cazador muerto

Un joven colono de Calcer, salió con una escopeta cargada, en persecución de una zorra.

Llevaba andando un corto trecho, cuando se le disparó el arma recibiendo la descarga y quedando muerto.

y que la manobra se había repetido varias veces, con evidente propósito de ver que obreros eran los que se hallaban trabajando.

Ayer, en la reseña de la sesión celebrada en el Congreso, inserta todos los ataques que el señor Salvatella dirigió al señor Bergamín, pero se le olvidó decir que el diputado republicano tuvo que confesar que se había hecho eco de una injuria, y que acabó pidiendo perdón al ofendido.

Caray con los olvidos de La Región!

Niños desaparecidos

Dicen de Martorell que han desaparecido tres niños de dos, tres y siete años.

Los tres niños son hermanos. En las orillas del río Llobregat, apareció la gorra de uno de ellos.

Practicóse un reconocimiento en el río y fué hallado el cadáver del niño de tres años.

Continúan los reconocimientos para hallar á los otros dos niños.

Explosión de dinamita

En las obras de la Compañía “La Canadiense” que realiza en Tremps, ha ocurrido una horrible desgracia.

Cuando habían comenzado los trabajos, se desencadenó una tempestad formidable.

Un grupo de obreros que estaba trabajando en una presa, se refugió una caseta situada á unos 300 metros del lugar donde habían trabajado.

En esa caseta se guardaban cartuchos de dinamita para los barrenos.

Estando allí refugiados cayó un rayo y se inflamó la dinamita.

La explosión fué tremenda.

Uno de los obreros quedó muerto y otros dos gravemente heridos.

Los restos del obrero muerto, fueron recogidos á doscientos metros de distancia del lugar de la explosión.

La huelga de Riotinto

Dicen de Huelva que en Campillo se ha celebrado un mitin por los obreros de Río Tinto.

Acordaron realizar el sabotaje en algunos de parlamentos de las minas.

La Compañía ha acordado rebajar los jornales en un diez por ciento mientras dure la situación anómala.

LAS CORTES CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se hallan los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

El conde de Gamazo pide que se socorra á varios pueblos damnificados por los temporales.

El señor Ugarte le contesta que será complacido.

El señor Iglesias denuncia que se juega en Tarragona, Jaén y Haro.

Lee una carta de una señorita de Orense, protestando de que se juega allí.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que ha reiterado la orden á los gobernadores para que lo prohiban.

Rectifican ambos.

El señor Nicolau su adhiera á las manifestaciones hechas por el señor Iglesias sobre el juego.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Gasset se ocupa de la ley de 1910 que trata sobre localizaciones en Melilla y Ceuta, mostrándose conforme con ella.

Advierte que la ley á que hace referencia se publicó antes de que él fuera ministro.

El señor Sánchez Guerra lee un proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras del hospital de Santa Cruz de Barcelona y otro reformando la ley de accidentes del trabajo.

El señor Ugarte contesta al señor Gasset diciendo que el gobierno acata el fallo de los tribunales en lo que se refiere á la concesión de terrenos en Ceuta y en Melilla.

El señor Alcalá Zamora, dice que antes que diputado es oficial del Consejo de Estado.

Defiende al letrado del señor Ruiz, á quien aludió ayer el señor Villanueva, que, como Consejero de Estado, intervino en el asunto de las obras públicas en el puerto de Melilla.

El señor Zamora, dice que el único que llevó el asunto fué el señor González Besada.

Este pide la palabra y abandona la presidencia, ocupándola el señor Aparicio.

El señor Villanueva manifiesta que no ha sospechado de la honradez de ninguno de los funcionarios aludidos pero que sostiene cuanto dijo ayer por que tiene pruebas de que es exacto.

El señor González Besada, dice que

su única intervención en el asunto es haber ido como abogado á defender á un cliente.

El señor Azcárate apoya lo dicho por el señor Alcalá Zamora.

El marqués de Figueroa, habla con gran extensión defendiendo á los funcionarios del Consejo de Estado.

Se entra en el orden del día.

Se levanta á hablar el Conde de Romanones.

Empieza deseando á los reformistas que obtengan buen éxito en la política, diciendo que pronto serán un instrumento de gobierno para bien de la patria.

Del señor Maura dice que es un adversario implacable pero leal.

Explica la crisis de enero.

Dice que fué á las Cortes sabiendo que no tenía mayoría y que no podía reunir al Parlamento á causa de que la división entre los liberales aumentaba.

En el Senado—añade—fué derrotado por muy pocos votos, presentándose en Palacio á presentar la dimisión, amargado porque me habían derrotado mis amigos.

El señor Maura rechazó el poder y yo no podía aconsejar que se le diera al señor García Prieto.

El señor Burell: Dárase al señor Villanueva hubiera sido una solución.

El conde de Romanones: Reconozco que el señor jefe de un partido es un puesto de honor y responsabilidad.

Este puesto se pierde fácilmente (Risas)

Yo quería un partido liberal fuerte que no estuviera supeditado al señor Maura.

Aseguro que pocas veces se planteó una crisis con más respeto al Parlamento que en enero.

Yo me atengo siempre á la verdad y no á lo que me cuentan (aplausos en los liberales).

El señor Burell, dice que el partido liberal ha tenido efectividad política.

Este—añade—será la última vez que discutimos los liberales de dos grupos.

Sostiene que el marqués de Alhucemas no puso nunca dificultades á la armonía del partido liberal.

Dice que el conde de Romanones no tiene los méritos que Vega Armijo y Monteros Ríos.

El señor Suárez Inclán: Lleva treinta años en el partido liberal contando con el cariño de los liberales.

El señor Burell, dice que ha combatido siempre el proyecto de las mancomunidades.

Recuerda que el señor Canalejas presentó el proyecto, no admitiéndolo el conde de Romanones.

También recuerda que tuvo abiertas las Cortes una semana quitando así á los representantes sus atribuciones parlamentarias.

En la reunión que se celebró en casa del conde de Romanones—añade—nos dijo que tenía la confianza de la Corona.

Moret confiado habló creyéndolo y luego resultó que era falso y que todos habíamos sido engañados.

Recuerda varios hechos realizados por el conde de Romanones.

Lee un párrafo escrito por el señor Lerroux.

Condema la política del señor Maura y lee varios párrafos de un discurso de este.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, á las 7, quedando el Sr. Burell en el uso de la palabra para mañana.

SENADO

Se abre la sesión á las tres cuarenta.

Los escaños y tribunas están muy animados.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y Marina.

Jura el cargo el marqués de la Vega Inclán.

El señor Polo y Peylorán pide una subvención para un semanario de los maestros de Granada.

El señor Miranda lee un proyecto para amortizar las vacantes de oficiales y generales de la Armada.

El señor Romero pide que se persiga el juego y pregunta que cuando se reglamentará.

El señor Renjifo dice que existe un proyecto de reglamentación que debe hacer suyo el gobierno.

El señor Bergamín, dice que ya se ha pensado en ello.

El señor Fernández Caro, hace un ruego sobre la aplicación de la ley de enero de 1908 acerca de la escala reservada para la oficialidad de la Armada.

Le contesta el ministro de Marina.

El señor Ruiz Jimenez explica su anunciada interpelección sobre el reconocimiento y validez del título de bachiller en el extranjero.

Examina la organización del colegio alemán establecido en Madrid.

El señor Bergamín dice que es partidario de un criterio de libertad en materia de enseñanza.

Termina diciendo que es necesario buscar compensación en el extranjero á las ventajas que en España se conceden á los títulos obtenidos en otras naciones.

Se entra en el orden del día, en el que figura en primer lugar la discusión del voto particular relativo á la suspensión de pagos de las compañías ferroviarias.

El señor Amblard rehusa hablar en defensa del voto por estar ausentes los ministros.

El señor Calbetón pide que se cuente el número de senadores y como no hay bastantes se levanta la sesión á las seis.

Los accidentes del trabajo

—El proyecto leído hoy

El proyecto leído hoy por el señor Sánchez Guerra sobre los accidentes del trabajo contiene los siguientes artículos.

1.º—En él se dispone que los obreros extranjeros gozarán del beneficio de la ley, á la que estarán sujetos también los contratistas que no sean españoles.

2.º—El patrono es responsable de los accidentes que sufran sus operarios excepto en el caso de fuerza mayor extraña al trabajo.

3.º—En él se enumeran las industrias en las que hay responsabilidad del patrono.

4.º Detállanse en este artículo los derechos de los obreros según las lesiones sufridas y se especifican las incapacidades.

5.º El patrono está obligado á proporcionar asistencia médica y farmacéutica al obrero que ha sufrido un accidente hasta que se encuentre en condiciones de volver al trabajo.

6.º En caso de muerte del obrero el patrono está obligado á sufragar el sepelio y á indemnizar á la familia del fallecido.

7.º Se especifican los castigos que se impondrán á los patronos que no den cuenta á las autoridades de los accidentes sufridos por sus obreros.

8.º y 9.º La asistencia médica y la farmacéutica son obligatorias.

Los patronos pueden otorgar en concepto de indemnización, pensiones vitalicias.

10.º El salario mínimo será de 1'50 pesetas aunque se trate de aprendices.

11.º—Estos preceptos obligan al Estado, Diputaciones é industriales.

12.º El plazo para hacer reclamaciones es de un año.

13.º Los daños y perjuicios que no estén comprendidos en la presente ley que dan sujetos al derecho común.

Será nula la renuncia de los beneficios de esta ley.

El Instituto de Reformas Sociales propondrá el reglamento y las disposiciones necesarias para la aplicación.

NOTICIAS

De Sport

A las once de la mañana de hoy llegará por el tren de Bilbao un equipo del Athletic Club, que viene á nuestra ciudad con objeto de jugar un match de foot ball con un equipo del Santander F. C.

A esperar á los sportmen bilbaínos acudirán los deportistas de Santander.

A los Luises

Mañana, según el Reglamento, deben todos asistir á la Procesión del Santísimo Corpus que saldrá de la Santa Iglesia Catedral. Los que buenamente puedan se reunirán á las nueve y media de la mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón; pero todos deberán estar á las diez en punto en los claustros de la Catedral.

Salón Pradera

Continúa viéndose muy concurrido todos los días este salón.

Los automatas que maneja el notable ventrílocuo señor Sanz mueven con gran naturalidad los ojos, los dedos de las manos, y accionan, en fin con soltura y propiedad absoluta, produciendo el efecto de personas de carne y hueso.

La labor del señor Sanz es premiada siempre con grandes aplausos.

El Guadalupe

Procedente de Colón y escalas entró ayer en nuestro puerto el trasatlántico francés “Guadalupe” conduciendo á su bordo 76 pasajeros para Santander los cuales desembarcarán.

Se interesa la presentación de don Francisco Gutiérrez y Repide, en el consulado de los Estados Unidos (Rodríguez Arlas, 9, 2.º B. Iba), para responder á un interrogatorio del Juzgado de Manila.

Adoración Nocturna

Esta sección concurrirá mañana, corporativamente á la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

En la vecina ciudad de Torrelavega falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Edelcira Fernández de Azcárate.

A toda la familia de la finada, especialmente, á su esposo don Rufino Azcárate Campo, enviamos nuestro más sentido pésame.

Confortado con 1.º Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, falleció ayer en nuestra ciudad, el señor don Marcel no Santamaría Fernández.

Acompañamos en el dolor por que atraviesa en estos momentos á la familia del finado deseándole resignación cristiana para soportar la irreparable pérdida que lioran.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios en sus oraciones el alma de los finados.

Fabellón Barbón

Sección confluída desde las siete y media, estreno de la película americana de 1.50 metros titulada *Suspiros del corazón*.

Completará el programa escogidas películas cómicas.

General, 0, 20.—Preferencia, 0, 40

Francisco Setién
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 5 A 8
BLANCA, 42. 1.
J. Gómez Vega
MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de diez a once.—Colonia, 1
Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del «GOL»
Y DEL «14» (NEOSALVARSAN)
Último invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables, de once media a una.
Alameda Principal, 18 y 19. 2.
Espárragos Trevijano
Probados. Son preferibles a los frescos

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos.
VELASCO, 1
Doctor Valle
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 1/2 a 12 y de 2 a 3.
Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.
G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
MUELLE, 16. ENTRESUELO
Gratis a los pobres: de cinco a seis, los martes y viernes, en la ca. de del Peso, núm. 1.
Julio Cortiguera
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
SAN FRANCISCO, NÚM. 31
TELÉFONO 629.
Para tubo digestivo, riñones, diabetes y evitar infecciones gastro-intestinales

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero
LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)
SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS
LUTOS EN 8 HORAS
NOTA.—Recomiendo mucho visite usted los escaparates.

BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA
DE LA
VIUDA DE UZCUDUN
Padilla 24, 25 y 26.
Teléf. 81.—SANTANDER
Vinos finos de Rioja
Vino tinto S. José, las 12 b. 4 pts.
Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 5 »
Vino tinto S. Vicente, las 12 » 8 »
Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 14 »
Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 24 »
Cántara de vino en garrafones... 6 »
Vinos blancos de la Baya
Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 5 pts.
Vino blanco añejo, las 12 » 8 »
Por cada botella se cargan 0'25 céntimos, que se reintegrarán a su devolución.
Estos precios son sin envase.
SERVICIO A DOMICILIO
DEPÓSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Agua de Borines
verdadera REINA de las de mesa.
VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.
Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Peso, 1.
Vicente Aguinaco
OCULISTA
Reanuda su consulta de diez a una y de tres a cinco.
BLANCA, 32. 1.

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la
CREMA CALBER
Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;
LA CREMA CALBER
es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reane las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia
CREMA CALBER
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraque Calvo.

Elixir Colib remedio de las Dolencias
Cemento Portland
Tudela-Veguín
INSUSITIBILE PARA TODA CLASE DE OBRAS
Con él se pavimentaron las calles de Oviedo.
Representante
César Fernández Cervera.
DAOZ Y VELARDE, 1
La falta de appetite, enfraquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO CHA.
No hay dispepsia, por rebelde que sea, que no se cura con el uso de las **AGUAS DE FENTIBRE.**
Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos la cenar. Venta en v
Pídanse **Sal Vichy-Etat** para bebidas y **Comprimidos Vichy Etat** efervescentes, en envases de origen.
Deliciosos, estomacales, higiénicos son los **Licores y Elixir** que en Tarragona elaboran los PP. CHARTREUX, llamados de la GRANDE CHARTREUX. Estos productos han sido imitados, pero ni siquiera igualados.
Glaxo
LOS NIÑOS DE PEGHO EN VERANO
En verano es cuando se usa más el **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Coccida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor empujan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos.
Venta en farmacias, droguerías y comestibles.
Manda muestras gratis a los señores médicos y folleto a quien lo pida: **FERNANDO RUIZ GARCIA** (Agencia Montañesa de Publicidad), Infantas, núm. 1, Santander.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 % anual.
Depósitos a seis meses, 2 1/2 %
Depósitos a doce meses, 3 por 100
Cuentas corrientes y préstamos con garantía.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.
Café Cantabro
Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: **Placeres amargos** (dos partes).
GRAN Café Restaurant del Ancora
Boulevard de Pereda, núm. 5.—Tel. 181
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO PERMANENTE
A LA CARTA Y POR CUBIERTO
POSTRE DE COCINA
Plato del día: Bacelao a la vizcaína.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Itálica en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas, las 6 menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Banco Mercantil
El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º de los Estatutos sociales, pedir a los accionistas un dividendo pasivo de 15 por 100 sobre el capital social, ó sea 15 pesetas por acción, con el fin de atender a cada día más creciente desarrollo de las operaciones del Banco y sus sucursales.
Este dividendo deberán ingresarlo los señores accionistas en la Caja del Establecimiento desde el 1.º al 10 de julio próximo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción, para estampar en ellos el cajetón de pago.
Santander 18 de abril de 1914.—El secretario, Alfredo Traba.
RESTAURANT EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Morán-Cortés, número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas.
PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.
Plato del día: Cordero con guisantes

BANCO MERCANTIL
Su situación en 30 de mayo de 1914
ACTIVO

Accionistas	2.401.450
Caja y Banco de España	1.405.628,51
Cartera de valores y efectos	11.753.606,47
Corresponsales deudores	2.635.042,94
Diversos deudores	1.198.371,25
Cuentas de crédito con garantía	15.441.803,90
Bienes inmuebles	850.000
Cajas de alquiler	42.652,72
Mobiliario	27.597,56
Gastos de instalación	47.907,17
Gastos de Administración	118.905,51
Cuenta transitoria	128.803,65
Valores en poder de correspondientes	6.899.125
Dptos. en ctdia	127.651.290,55
Id. en garantía	15.860.355
Pólizas constituidas con garantía de firmas	12.854.592
	197.165.629,49

PASIVO

Capital	6.000.000
Fondo de reserva	411.595,06
Fondo de previsión	370.000
Cuentas corrientes	7.715.590,72
Consignaciones y depósitos	244.906,54
Diversos acreedores	1.491.714,34
Diversos acreedores	701.370,86
Acreedores por cupones y amortizaciones	157.175,64
Efectos a pagar	528.531,24
Dividendos a pagar	4.266,25
Pérdidas y ganancias	545.941,74
Caja de Ahorros	17.752.289,57
Acreedores por valores en poder de correspondientes	6.899.125
Dptos. en ctdia	127.651.290,55
Id. en garantía	15.860.355
Pólizas garantizadas con firmas	12.854.592
	197.165.629,49

El Director, Felipe R. de Haldübro.

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
El 22 de junio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor
Espagne
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA: En cámara, desde... 825 pesetas. En tercera preferente, desde... 435 — En tercera ordinaria... 325 — Más los impuestos y gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ: En cámara, desde... 875 pesetas. En tercera preferente, desde... 450 — En tercera ordinaria... 350 — Más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de junio de 1914 el rápido vapor
Perou
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
Para NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores
VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica
Linea de Cuba y Méjico
Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
su capitán don Luis Sepelana
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... pesetas 23, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 265, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón... 250 y 5 de impuestos.
Linea del Rio de la Plata
Salidas fijas todos los meses el día último
El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
LEÓN XIII
su capitán don Pedro Zaragoza
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 30
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, pesetas, incluso impuestos.
Para más informes diríjase a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 53.

Hamburg - Amerika - Linie
Vapores correos alemanes
Servicio bimensual
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
Próximas salidas PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
Saldrán de Santander:
20 de junio, vapor **Westerwald**
3 de julio, vapor **Wasgenwald**
20 de julio, vapor **Corcovado**
3 de agosto, vapor **Steigerwald**
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.
Precios de cámara muy económicos
Precios de tercera clase
Vapores **STEIGERWALD WESTERWALD Y WASGENWALD**
Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapor **CORCOVADO**
Para HABANA: Pesetas 225 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente
Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga y Corcovado**.
Para informes sobre pasaje y carga diríjase a
Carlos Hoppe y Compañía
Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armas navales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para frenguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios diríjase a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA